REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

EDICTO No.025

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE **DETERMINA:**

NUMERO DE RADICACION: 11001333501820120012800

JUEZ (A):

GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ

DEMANDANTE:

MARCO FIDEL CARDENAS URREA

DEMANDADO:

NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA

NACIONAL

NATURALEZA:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FECHA DE LA SENTENCIA:

TRES (3) de JULIO de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 9 DE JULIO DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).

INA HERRERA

SECRETARI

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 11 DE JULIO DE 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).

INA HERRERA RODRIGUEZ